



Columnas ESTATALES

06 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que no hubo sorpresas y el Pleno legislativo avaló por unanimidad la integración de la **Junta de Coordinación Política** para el segundo año de ejercicio constitucional de la **LXII Legislatura**, la cual seguirá presidida por el líder morenista **Francisco Vázquez**.

El legislador ha sabido tejer fino y este refrendo del cargo es la muestra de la confianza que ha ganado como **destacado operador**. Tendrá la misión, con su particular estilo, de seguir avanzando en la **concertación política** sin hacer sentir agravios por el paso arrollador de la aplanadora que en días recientes se fortaleció.

Que por cierto, la **nueva presidenta de la Mesa Directiva** de la LXII Legislatura, **Martha Azucena Camacho Reynoso**, también de **Morena**, adelantó que los próximos trabajos se centrarán en la recepción del informe de gobierno de **Delfina Gómez** y la propuesta de **paquete fiscal 2026**, así como en la designación de titular para la **Codhem**. Y parafraseando a ya saben quién, señaló que con su arribo a la presidencia legislativa llegan todas las mujeres que construyen la democracia y el proceso de transformación que lidera la mandataria estatal.

Que la ceremonia de rendición de protesta de las nuevas personas juzgadoras en el **Poder Judicial** de la entidad convocó a prácticamente **toda la clase políticamexiquense**, y se percibió un entorno de gran apoyo al **PJEM** en esta nueva etapa, histórica, que desde ahora encabezará el magistrado **presidente Héctor Macedo**.

Que en el evento hubo presencia, por supuesto, de alcaldes destacados, y una larga espera en la sede judicial fue ocasión para abordar los temas regionales; por ejemplo, se les vio conversando muy animadamente a los **presidentes municipales de Metepec, Fernando Flores**, y de **San Mateo Atenco, Ana Muñiz Neyra**, colindancia que en esta época de lluvias resulta neurálgica.

Que por cierto, ya son **clásicas las escenas de inundación** en los puentes deprimidos de la **zona del Valle de Toluca**. La fuerte lluvia acompañada con tormenta eléctrica que se registró la tarde de este viernes afectó diversas vialidades y viene a la memoria a aquel triste episodio de la época del **gobernador Alfredo Baranda**, cuando después de una tragedia renombraron a la Puerta Tollotzin como **“Puerto” Tollotzin**.



Paul Valdés

Entre chamanes y el apego a la Constitución: el reto de la laicidad

Lo que México necesita de su Corte no son rituales tradicionales, sino independencia, transparencia, un firme apego a la Constitución que se traduzca en la aplicación del estado de derecho, y la reducción de la impunidad.

La renovación del nuevo poder judicial trajo consigo una postal singular de la vida política mexicana; una ceremonia que capturó la atención pública, no por el contenido ideológico ni los balances institucionales, sino por un ritual tradicional entre chamanes, bastones de mando y bendiciones de los pueblos originarios que enmarcaron la renovación de la Suprema Corte.

La toma de posesión en Cuicuilco, encabezada por el ministro presidente Hugo Aguilar, estuvo acompañada de sahumerios, danzas indígenas y símbolos de tradición ancestral. Para algunos, fue un gesto de reconciliación cultural con raíces históricamente relegadas; un intento de mostrar que la justicia no solo se escribe en códigos y sentencias, sino que también puede enraizarse en la memoria colectiva de los pueblos originarios. No es menor que en un país marcado por siglos de exclusión, la presencia de estos símbolos se interprete como un acto de dignificación.

Pero la escena también revela tensiones difíciles de ignorar. México es, por mandato constitucional, un Estado laico. Esa laicidad no implica desprecio por lo indígena ni mucho menos por la cultura popular; significa que las instituciones del Estado no deben fundar su legitimidad en creencias religiosas o prácticas espirituales. La frontera entre lo cultural y lo religioso puede ser difusa, y justamente por eso conviene trazarla con claridad. ¿Qué sucede cuando un poder que debe ser árbitro imparcial se reviste de rituales que apelan a la fe? ¿Qué pasaría si en lugar de la ceremonia de limpias y chamanes, los nuevos ministros fueran bendecidos por cualquier otra creencia tradicional o religiosa? Seguramente serían juzgados por vulnerar el estado laico. Lo que parece una muestra de respeto corre el riesgo de convertirse en un gesto de subordinación

simbólica.

Más aún, el desenlace de la jornada dejó un sabor amargo. Tras recibir bastones de mando y mensajes de austeridad comunitaria, los ministros celebraron en un restaurante de comida francesa con brindis de champaña según diversos medios. Esa imagen, tan contradictoria con el discurso previo, exhibió la desconexión de las élites con la ciudadanía. Si lo simbólico importa —y lo que vimos en Cuicuilco es prueba de que importa—, entonces la coherencia importa todavía más. La justicia que se adorna de pueblo en un escenario ritual, pero que se refugia en los privilegios al caer la noche, corre el riesgo de convertirse en un espectáculo vacío.

En contraste, el primer informe de gobierno de Claudia Sheinbaum buscó proyectar continuidad, orden y control político. Frente a la espectacularidad ritual del Poder Judicial, el Ejecutivo apostó por un tono sobrio, cargado de cifras y promesas. Esta dualidad deja ver un país que se debate entre la necesidad de instituciones sólidas y la tentación de la teatralidad política.

Lo que México necesita de su Corte no son rituales tradicionales, sino independencia, transparencia, un firme apego a la Constitución que se traduzca en la aplicación del estado de derecho, y la reducción de la impunidad. Los pueblos originarios merecen un reconocimiento auténtico, que se traduzca en justicia social, derechos garantizados y políticas públicas eficaces, no en representaciones folclóricas. La verdadera ceremonia que el país espera es la de un Poder Judicial autónomo, independiente que, con hechos y no con escenificaciones, esté a la altura de la República.

Consultor

X: @valdescervantes

Mail: paul.valdes@gmail.com